

# EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NUMERO 889

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 1912

## AUDIENCIA

### Sala primera

No había señalamiento para hoy en esta Sala.

### Sala segunda

#### Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago de Jerez de la Frontera contra José Peralta Peire, por el delito de resistencia.

El señor abogado fiscal solicitó se le impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas y el abogado defensor Sr. Camacho Rodríguez, la absolución de su patrocinado.

Practicadas las pruebas, las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior, contra José Jiménez Rodríguez por el delito de insultos.

El Sr. Abogado fiscal solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a cuya petición se conformó el procesado.

Defendía a éste el abogado Sr. Morales Cabe.

También se celebró en esta Sala el juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado, contra José Izquierdo Pérez, por el delito de desobediencia.

El Sr. Abogado fiscal solicitó se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, a la que se conformó el procesado.

Defendía a éste el abogado Sr. Moreno (D. Aurelio.)

#### Alarde

Empezarán los juicios por jurados el día 16 de Septiembre.

Cádiz, del 16 al 24 Septiembre.

San Fernando, del 27 al 28 id.

Olvera, del 16 al 17 Octubre.

Grazalema, del 18 al 19 id.

San Roque, del 21 al 26 id.

Algeciras, del 4 al 12 Noviembre.

Jerez de la Frontera, del 18 al 23 idem.

Puerto de Santa María, del 25 al 26 idem.

Sanlúcar, del 27 al 28 id.

Arcos de la Frontera, del 29 al 30 idem.

Solamente quedan en esta Audiencia las vistas de las causas de Cádiz, Medina y San Fernando.

## DE MARINA

Del "Diario Oficial" de los días

13 y 14.

Reglas Ordenes

Aprobada entrega de mando de la lancha *Perla*.

Dispone pase agregado a la Dirección general de Navegación y pesca marítima, al capitán de corbeta de la escala de tierra, D. Juan Miranda Gay.

Id. que al cesar de tercer comandante del crucero *Carlos V*, pase para eventualidades al Apostadero del Ferrol, el capitán de corbeta D. Diego Carrillo de Albornoz y Zamora.

Desestima instancia de los tenientes de navío graduados, D. Andrés Pira Liado, D. José Fernández-Andes y González, D. Feliciano Estapé Beltrán; alférez de navío graduado D. Jesús Nogué Guerrero.

Autoriza residir en Larache al sargento de la escala de reserva Emilio Hernández San Nicolás.

Indemniza comisiones del capitán de corbeta de la escala de tierra, don Luciano Madariaga Jossi y a varios de la dotación del crucero *Reina Regente*.

Rectifica apellidos en la cédula de Cruz de plata del Mérito Militar Roja del maquinista mercante José Ignacio Garmendia y Agurrechea y de los marineros Isidro Landaribar e Iturriza y otro.

Construcciones de Artillería.—Niega ascenso al comandante del cuerpo don Manuel Hermida Alvarez.

Dispone que el capitán de corbeta don Honorio Cornejo Carvajal, pase designado a la Comisión inspectora del Arsenal del Ferrol.

Id. que el capitán de corbeta don José Riera Alemany, en sustitución del teniente de navío don Guillermo Ferragut Ibert pase al Apostadero del Ferrol, para asistir a las pruebas de los torpederos *Carlóni* y *Harle*.

Id. cese en el destino de ayudante personal del Vicealmirante don Federico Estrán y Fuste, el teniente de navío don Rafael de la Piñera y Tomé.

Nombra ayudante personal del vice-almirante D. Guillermo Camargo, al teniente de navío D. José Ferrer Antón, en relevo del de igual empleo don José María Cheriguini y Buitrago, que pasa destinado al Apostadero de Cádiz.

Desestima instancia del alférez de navío D. Joaquín Jádenes y Barceira.

Asigna al Ferrol al segundo contramaestre D. Andrés Anea Picalla y maestro de taller electricista D. Fernando Gabeira López.

Indemniza comisión al teniente de navío D. Rafael Guitián Delgado, D. Manuel Mendivil Elio y D. José González Hontoria y Fernández Lareda y portero del Ministerio don Valentín Ferrer.

Rectifica apellidos del marinero Dionisio Luis Bengoechea.

Desestima instancia del ingeniero jefe D. Joaquín Ortiz de la Torre y Huidobro.

Dispone embarque en el aviso *Giralda*, el contador de navío D. Carlos Franco y Salgado-Araujo, en relevo del de igual empleo D. Rafael Ortega y Villergas.

Concede dos meses de licencia por enfermo para Lebrija al contador de Fragata don Ramón Rodríguez Trujillo.

Abono diferencia de sueldo al togonero preferente Juan Sanchez Martínez.

Amplía plazo para trasladar la familia del ordenador don Nicolás Franco y Salgado.

Concede dos meses de licencia con todo el sueldo al médico primero, don Emilio Gutierrez Pallardo.

Concede dos pagas de tocas a doña Francisca Badía Sánchez, viuda del segundo condestable don Juan López Nogueira.

Desestima lo solicitado por doña María Josefa García Raymundo, por carecer de derecho a la pensión que solicita del Montepío Militar, por no haber obtenido su esposo el empleo de oficial.

## AYUNTAMIENTO

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento, presidiéndola el alcalde efectivo don Ramón Rivas.

Asistieron los concejales señores García Bourlié, Aguayo, Martínez Cambrotero, Estévez, Gallegos, Fernández Coppello, González Riso, Fuentes (D. I.), Lacave, Sánchez del Pozo, Unthoff, Clotet, Martínez de Pinillos (D. S. y D. J.), Rey, Pineda, Matute, Ceballos, Aparicio, Cajades, Cabello, La Rosa, Guilloto, Rodríguez Silva, Verdugo, del Toro (D. E.), Porta y Casal.

A la sesión asiste público numeroso, como hace tiempo no ocurría.

Se lee el acta y antes de aprobarse hace el señor Pineda algunas consideraciones para aclarar el voto de la minoría que preside en el expuesto que en la anterior sesión presentó el señor Aguayo.

Dice el señor Pineda que es de opinión de que por el Ayuntamiento se invite a todo el vecindario a alumbrar sus casas y no limitarlo a los de las calles o paseos señalados en el expuestos.

Con esta aclaración se aprueba el acta.

Se lee un oficio del Sr. Delegado de Hacienda, trasladando R. O. por la que se declara exceptuada a la Sociedad Hípica-Española del recargo municipal sobre el impuesto de timbre de espectáculos públicos.

Enterado.

Otro oficio del Sr. Delegado Regio de 1.ª Enseñanza, acompañando informe relativo a los locales de las escuelas públicas y condiciones de las casas-habitación que ocupan los maestros.

Se acuerda pase a la Comisión de Fomento.

Se lee un oficio de la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, dando las gracias por el objeto enviado como regalo para la rifa de las Escuelas Católicas.

Enterado.

Se da cuenta de un informe de la comisión de Corrección pública, proponiendo se aumente el precio de las raciones a los presos, según solicita el abastecedor.

Aprobado.

Informe de la comisión de Fomento referente al proyecto de la línea del ferrocarril de Córdoba a Puertollano. Se aprueba el informe.

Se lee otro informe de la misma comisión denegando un premio que para los exámenes que han de celebrarse, solicita el Centro Obrero de San Fernando.

El Sr. Pineda dice que no asistió a la comisión, de asistir hubiera presentado voto particular.

Encomia la labor del Centro Obrero de San Fernando y cree que es muy corta la cantidad que se gasta en un premio, para que pueda salir el presupuesto, por muy mala que sea la situación económica.

Cree que puede dársele otra interpretación a este acuerdo, completamente nuevo en el Ayuntamiento de Cádiz.

Pide al Sr. Presidente de la Comisión de Fomento que retire el expuesto.

El Sr. Verdugo dice que son muy atendibles las palabras del Sr. Pineda; pero que él, como presidente, no puede retirar el expuesto, en el que están de acuerdo todos sus compañeros firmantes.

El acuerdo ha sido sólo por interés de economías pero nunca en contra de poblaciones ni centros tan dignos de elogios como el que solicita el premio.

El señor Pineda insiste en lo manifestado; intervienen los señores Martínez de Pinillos, (D. S.) y Ceballos que se muestran conformes con lo dicho por el señor Pineda.

El señor Verdugo insiste en no ser él sólo el firmante del expuesto, haciendo uso de la palabra el señor Aguayo para facilitar al señor Presidente de la Comisión de Fomento retire si quiere el expuesto, pues él no tiene inconveniente en retirar su firma de dicho documento.

Se acuerda retirar el expuesto.

Se aprueban las cuentas del suministro a presos y detenidos respectivos correspondientes al de Junio último.

Se lee un proyecto de empréstito para saldar una partida de obras de urbanización consignada en el presupuesto ordinario.

El Sr. Cajades pide quede el proyecto sobre la mesa para su estudio.

El Sr. Alcalde dice que desde el martes, día en que se publicó el orden del día está el proyecto a disposición y estudio de todos los señores concejales.

Insiste el Sr. Cajades en su petición.

El Sr. Pineda dice que tendrá que votar en contra del proyecto de empréstito, mientras no se conozca una detallada relación de los gastos hechos, transferencias, obras pagadas, como se cubrirán déficit, etc. No se sabe si los destajistas han cumplido, si se han rescindido o no algunas obras. Conviene que el Alcalde y la Corporación cumplan con el art. 156 de la Ley municipal y conviene también que en vez de sacar a relucir el grito de gaditanismo haga que el Gobierno pague lo que debe y no pida dinero en las condiciones en que lo pide.

Además tiene de malo este proyecto sentar el precedente de tomar dinero el Ayuntamiento de Cádiz en unas condiciones muy perjudiciales.

El Sr. Alcalde dice que el presupuesto municipal está aprobado con un déficit a cubrir con un empréstito.

El Sr. Ceballos dice que ha sucedido lo que todo el mundo esperaba desde el día en que se aprobó el presupuesto municipal.

Dice que la minoría de que forma parte tendrá que votar en contra. Se ocupa del presupuesto y es advertido por la Presidencia que el proyecto de empréstito es para terminar las obras de urbanización solamente.

Habla de nuevo el Sr. Ceballos para lamentar que el dinero que le den ahora al Ayuntamiento venga a parar a manos pecadoras.

El señor alcalde llama la atención del señor Ceballos.

Este señor insiste y dice que este pensar suyo es opinión generalizada y sustentada por parte de la prensa de Madrid y Cádiz.

Habla del señor alcalde que ha ido mendigando de puerta en puerta y llama la atención del Ayuntamiento, pues está seguro, dice, de que no será este el único empréstito que ha de hacer el Municipio.

El señor alcalde dice que no ha ido mendigando sino, al contrario, muy honrado cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento; acuerdo tomado por to-

das las fracciones del Municipio, incluso la republicana.

El Sr. García Bourlié dice que los argumentos de los Sres. Pineda y Ceballos son los que justifican el empréstito, pues el presupuesto fué aprobado con 418.000 pesetas a cubrir con él.

Dice que es necesario concluir las obras y que para ello es preciso hacer el empréstito, que se hace sólo y únicamente para las obras de urbanización, beneficiándose con ello la clase obrera.

La presidencia se ve obligada a llamar al orden al público, que ha interrumpido al Sr. García Bourlié.

Segue este señor en el uso de la palabra, repitiendo sus argumentos.

Hablan de nuevo y en igual sentido los Sres. Pineda y Ceballos.

Interviene el Sr. Clotet para explicar el voto favorable que han de prestar al proyecto de empréstito.

Dice que la primera razón que a ello le obliga es la urgencia que existe de terminar las obras de urbanización antes de las fiestas del Centenario.

En segundo lugar dice que, perteneciendo la minoría de que forma parte a un partido gubernamental, deben cumplir un presupuesto que está aprobado por la Superioridad con un déficit a cubrir con un empréstito.

La prueba de no ser partidaria del empréstito la minoría conservadora es que ha votado la reducción del mismo hasta la cantidad que estimó conveniente para terminar las obras de urbanización.

Se aprueba el proyecto de empréstito con los votos en contra de los señores Aparicio, Pineda, Matute, Ceballos, Cabello y Cajades.

En este momento se retira casi todo el público que había asistido a la sesión.

Se aprueba el presupuesto extraordinario para continuar las obras de urbanización de la ciudad.

De ambos puntos dice el Sr. Alcalde que se seguirán los trámites que marca la ley.

Se aprueban los extractos de los acuerdos del mes de Julio próximo pasado.

Se leen varias instancias que pasan a las respectivas comisiones.

Se habla después de un asunto relacionado con repeso de pan interviniendo los Sres. Ceballos, Guilloto y Martínez de Pinillos (D. S.)

Pregunta el Sr. Pineda si pertenece a la Comisión de Hacienda, contestándosele en sentido negativo.

La presidencia propone conste en acta la satisfacción de la Corporación por el tacto con que el Sr. García Bourlié, interino la alcaldía; acordándose así.

El Sr. Guilloto propone conste en acta también la satisfacción con que se ha visto la vuelta a la alcaldía del Sr. Rivas, con lo que se da por terminada la sesión.

## CONFERENCIA

En el anfiteatro de la Facultad de Medicina y ante numerosísima concurrencia compuesta en su mayor parte de catedráticos, médicos y alumnos de Medicina, dió su anunciada conferencia el Dr. Puelles sobre un invento del Dr. Subirá, catedrático de la Facultad de Farmacia de Barcelona y paisano nuestro, para la conservación de los cadáveres por medio del «Momicador» de su invención y que acaba de ser premiado en la Exposición Internacional de Inventos Modernos de Roma, con la copa y medalla de oro extraordinaria.

El Sr. Puelles, con claridad y elocuencia expuso la teoría en que se funda el invento, y relató varios casos por él observados en la clínica del Dr. Subirá, enseñando a la concurrencia una fotografía del cadáver de una mujer fallecida a consecuencia de una enfermedad infecciosa y que fué tratada a los cuatro días de muerte, cuando ya había empezado la putrefacción, y que se conserva en perfecto estado hace 17 meses.

Después, en un brazo preparado al efecto, hizo el Sr. Puelles una aplicación, cuya operación no puede ser más sencilla, pues únicamente consiste en lavar lo que se quiere conservar con alcohol de 40° y después frotar con un pincel con el líquido de su invención, operación que se repite a las dos horas, quedando con esto terminada.

A continuación dió las gracias a los concurrentes por su asistencia y proponiendo se telegrafara al Sr. Subirá, dándole la enhorabuena por el premio que había alcanzado. Al terminar fué muy felicitado.

El Sr. Decano, que anteriormente había hecho la presentación del orador, le dió las gracias por haber sido ésta la primera Facultad de España en que se han realizado las experiencias y acordando felicitar al señor Subirá.

El telegrama quedó redactado en la siguiente forma:

«Doctor Subirá.  
Farmacia Provenza cerca Balmes.  
Barcelona.

Reunidos profesores esta Facultad, médicos, farmacéuticos y estudiantes esta localidad, con motivo de exposición y aplicación por Doctor Puelles de su invento Momicador cadavérico, al que fué concedido por Jurado Exposición Internacional Roma la más alta recompensa, en nombre de todos expresa a Vd. nuestra gratitud por su deseo fuera su ciudad natal la segunda población donde aquel fuese aplicado.

Decano Facultad, Párraga.

Asociación de Caridad

LA REUNION DE HOY

En el salón de actos de la Diputación provincial se ha celebrado hoy la reunión convocada por el Consejo de la Asociación de Caridad, presidiéndola el Sr. Gobernador civil.

Concurrieron los Sres. D. Guillermo Unthoff, presidente de la Asociación; Gobernador Militar, D. Juan Zubia; don Guillermo de Avila, comandante de Marina; D. José de Badóya, Hermano mayor de la Caridad; D. Jerónimo Muñoz, presidente del Centro del Ejército y Armada.

D. Ludolfo Unthoff, presidente del Casino Gaditano; don José de Vilchez Chell, por la Cámara de Comercio; don Rafael Pineda, presidente de la Audiencia; don Facundo de la Cruz Moro, Fiscal de la Audiencia; don Francisco Cantos, don Jacobo Díaz Escrivano, don Diego Izpizua, don Agapito Serdio, don Andrés Mayo, don Gabriel Martín, don Miguel Bernal, don Juan Mateo, don Joaquín Fernández, don Manuel Ruiz Tagle, don Antonio Lacalle.

Después de empezado el acto llegaron los señores Carranza, Aramburu, (D. J.) y Párraga.

El señor Gobernador explica el objeto de la reunión, haciendo detallada relación de la vida y situación de la Asociación el señor don Diego Izpizua.

Hablaron varios señores acerca de las gestiones que deban hacerse para lograr ingresos a la Asociación, que tanto bien hace.

El acuerdo principal fué solicitar de los gremios que aumenten todos los establecimientos las cantidades que dan, para lo cual una comisión compuesta de los Sres. Martín, Izpizua, Cabello, Velarde y Mayo, se reúnan el lunes con el Sr. Gobernador, presentando los señores Cabello y Velarde una relación de establecimientos, para clasificarlos y poder poner en práctica este plan.

Después se convocará a los síndicos de todos los gremios con el mismo fin.

Se habló también de funciones de teatros, corridas de toros y solicitar del Municipio subvención importante al igual que las concedidas por otros Ayuntamientos a Asociaciones de esta naturaleza.

## SAN FERNANDO

Notas religiosas

En la capilla de la Asunción ha terminado anoche un solemne triduo en honor de su Titular.

El Rvdo. P. Superior don Antonio Monjo, encargó a Valencia una preciosa escultura de talla, que representa a María Santísima remontándose al cielo apoyada sobre las alas de los serafines.

La expresada imagen ha llamado la atención de cuantos han tenido el gusto de verla.

Fué bendecida solemnemente por el R. P. Monjo, en quien delegó el señor Obispo de la diócesis.

Los sermones han estado a cargo del R. P. de la Comunidad Juan Garofía, que hizo derroche de elocuencia y ha sido escuchado con extraordinaria religiosidad por todos los fieles.

Al comenzar el triduo se entonaron preciosos cánticos por un coro nutrido, formado por varios Padres de la Comunidad y los niños Rafael Sánchez, Jerónimo Sirué y Juan Antonio Acada, todos bajo la dirección del nuevo orga-



DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 17. Sale el sol a las 5'43. Pónese a las 7'14. Sale la luna a las 10 58. Pónese a las 9 58. MAREAS DEL DIA 17. Pleamar a las 5'26 de la madrugada. Bajamar a las 11'44 de la mañana. Pleamar a las 5 45 de la tarde. Bajamar a las 00'00 de la noche. Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 17. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8'00 de la mañ. 1'00 de la tarde. 2'45 de la tarde. 4'00 de la idem. 0'00 de la tarde. 00'00 de la mañana. EL DIA 18. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6'00 de la mañ. 7'15 de la mañ. 8'30 de la idem. 1'45 de la tarde. 3'00 de la tarde. 4'15 de la idem. Horas de Oficinas. En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de seis a seis y medio. Ayuntamiento: de 11 a 15 y 15 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 10, 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispaño.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 a 12. CORREOS. Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21'30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo. Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 30 de Abril de 1909. TRENES ASCENDENTES. SALIDAS. Correo Mixto Exp. Mixto. Cádiz. 7'30 13'05 16'20 18'25. 2.ª Aguada. 7'35 13'11 16'26 18'31. S. Fernando. 7'57 13'42 16'39 18'55. Puerto Real. 8'14 14'11 16'53 19'14. P. Sta. María. 8'35 14'27 17'27 19'37. Jerez. 9'16 15'09 17'31 20'45. TRENES DESCENDENTES. LLEGADAS. Mixto Exp. Correo. Jerez. 9'01 11'18 12'34 18'34. P. Sta. María. 9'33 11'39 13'05 18'59. Puerto Real. 9'50 11'52 13'23 19'15. S. Fernando. 10'13 12'07 13'48 19'36. 2.ª Aguada. 10'35 12'10 14'10 19'55. Cádiz. 10'40 12'20 14'15 20'00. Trenes especiales a S. Fernando. Salidas de Cádiz. 9'25 15'00 30'30. Id. de S. Fernando. 11'15 17'05.

POR TELEGRAFO MADRID HABLA CANALEJAS

Las huelgas.—Efectos de la turbulencia.— Conferencias. Cuando el señor Canalejas habló esta mañana con los periodistas nos dijo que las noticias que tenía de Zaragoza eran conciliadoras. Las últimas noticias que recibió fueron a las tres de la madrugada. El gobernador le comunicaba que los obreros y los patronos habían conferenciado acerca de la marcha de los trabajos. También acordarán las bases de las horas de los mismos y del tiempo que los obreros quieren dedicar a la enseñanza. El Sr. Canalejas cree que esta noche se resolverá el conflicto. De Málaga no se han recibido nuevas noticias. El Presidente del Consejo estuvo conferenciando por teléfono con el Ministro de Estado. Le comunicó el Sr. García Prieto que el rey sigue afectadísimo a causa de la catástrofe marítima. Ha pedido al Gobierno que socorra a todas las familias de las víctimas. También conferenció el Sr. Canalejas con el subsecretario de Gobernación, tratando de las medidas que deben adoptarse para recaudar fondos con que atender a tantos desgraciados. Inmediatamente se enviarán recursos. Al Gobernador de Vizcaya se le ha teleografiado para que socorra a las víctimas. También visitó al Presidente el Ministro de la Guerra Sr. Luque, tratando de varios asuntos. Con respecto a lo de Arella dijo que carecía de fundamento. Tremendo incendio. En la fábrica de muebles instalada en la calle de Fuenteberró, se originó un formidable incendio. La relojería de Girod ha sufrido muchas pérdidas. Los vecinos trabajaron con los bomberos para tratar de sofocar el incendio. Un bombero sufrió intoxicación a causa del humo. Se han quedado sin trabajo más de cien operarios entre hombres, mujeres y niños. De Marruecos. En Tánger se reciben noticias que confirman cuanto se suponía acerca de las dificultades que hay para la proclamación del Sultán. El pretendiente Hiba va frente a un gran contingente de soldados, habiendo sido reforzado hace poco. Se encuentra a dos jornadas de la plaza y se dispone entrar en ella, contando con la cooperación de los habitantes. Muley Hiba se propone proclamarse Sultán de Marruecos. En un encuentro con la columna de Gourard, se limitaron a tirotearse las avanzadas. La columna del coronel Marillier que está encargada de asegurar la comunicación con Gourard, ha sido atacada. Los franceses tuvieron ocho muertos y veinte heridos. En los alrededores de Sefru la columna de Bohlot sufrieron una emboscada, muriendo seis soldados franceses. Participamos a nuestros lectores que las conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Madrid, están en esta redacción, Marqués del Real Tesoro número 8, de 4 a 6 de la tarde, hasta tres días después de publicadas, a disposición de aquellas personas que puedan estar interesadas en conocer su contenido.

Antigua Buidición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez. Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía. Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces o vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc. Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjase a la casa constructora. Pídase catálogo o presupuesto a la casa LINARES CARABANHEL BAJO. MADRID. Representante en Cádiz D.F. Francisco de A. Ceballos.

NOTICIAS

Cultos. La Pia Unión de San José de la Montaña, canónicamente erigida en la Iglesia de Ntra. Señora del Carmen, celebrará sus cultos en el presente mes por el siguiente orden: El 18, día segundo del triduo, tercer domingo, a las ocho, Misa con acompañamiento de armonium y Comunión en la misma. Por la tarde a las tres y media, Exposición, Rosario, Letanía cantada, plática, reserva y procesión con la imagen del Santo Patriarca, terminando todo con el Himno triunfal, cantado por el coro de señoritas josefinas. Las velas se repartirán en la Sacristía de dicho templo. En los días 17, 18 y 19, se hará el acostumbrado triduo. A las ocho, Misa, etc. y a continuación se hará el ejercicio. El último día será la Comunión general. Se suplica la asistencia con el Santo Escapulario. Hay concedidas muchas indulgencias. Viajeros. Marchó en el expreso a Madrid don Antonio Biondi y Viesca y don Juan Sánchez Noriega. A Sevilla, don Antonio Gómez Tortosa, Juez de 1.ª Instancia, de Ecija. En la estación fué despedido por el Sr. Magistrado de esta Audiencia don Julio Herrera. A Vitoria, Sr. Marqués de Tamarón. A Puerto Real, don Federico Gómez Ojeda. En el mismo tren marchó don Francisco de la Rosa, don Luis Charlo y don Manuel Quirell. A Sevilla el Dr. D. José M. Puelles. Muelle. Al muelle «Reina Victoria», continuaba atracado hoy, el vapor español Cabo Toriñana. Heridos. En el hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos hoy, José Muñoz, de herida por avulsión de forma estrellada en la pulpa del pulgar derecho, la cual se ocasionó trabajando como operario en la Sociedad de Aguas. Navegación. Vapores Correos de la Compañía Transatlántica: El vapor «Montevideo», salió el lunes 12 de Colón para Curacao. El «Villaverde», salió el miércoles 14 de DaSar para Santa Cruz de la Palma. El «Eizaguirre», salió en igual fecha de Barcelona para Port-Said. Vapor cabero. Esta mañana entró en este puerto el vapor cabero Telconia, perteneciente a la Comp. inglesa «La Mintonant». Este vapor emprenderá enseguida la reparación del cable español de Cádiz a Canarias y otros de la costa de Africa. Abordo del Telconia, irá la Comisión del Gobierno español que ya se encuentra en Cádiz con dicho objeto. Retraso. El expreso llegó con media hora de retraso y el mixto con 25 minutos. Cañonero. Procedente de Cala Tramontana fondó en Melilla el cañonero Vasco Nieves de Balboa. Asempasan. Por la guardia municipal fué detenido esta mañana, a las diez y media, Juan Bolla Bonora, vendedor de pescado ambulante, que se encontró una poca de anguilas tirada en la vía pública, la recogió y las lavó en el pozo del Mercado. Denunciado por un testigo fué reconocido el pescado y resultando malo se arrojó el mar triturado. El citado vendedor dijo haberlas comprado a primera hora en la Pescadería. Consejo de guerra. El día trece en Melilla a las diez y

media fué vista y fallada en el Regimiento de Infantería de Melilla número 59, la causa seguida por el delito de homicidio, por imprudencia temeraria, contra el paisano Bernabé Yuste Castro. El acto lo presidió el Teniente Coronel don José Fernando. Obsequio. El martes a las once de la mañana se reunieron en el despacho del coronel del regimiento de caballería de Taxdirt, los jefes y oficiales del mismo presente en la plaza, haciéndole entrega al general Ampudia, su antiguo jefe, de la faja con que estos le obsequian con motivo de su ascenso. Hizo entrega de la faja haciendo un sentido discurso, el teniente coronel del regimiento señores Pérez Herrera. Aviso. Extraviada en la vía pública una paqueta del Monte de Piedad, operación de alhajas, se anuncia, para que su dueño pueda recogerla en la Secretaría municipal, sección de Alcaldía, donde se halla.

En San Francisco

Mañana a las siete de la tarde según anunciamos oportunamente, comienza en esta iglesia la tradicional novena en honor del Inmaculado Corazón de María, que todos los años le consagra su Archicofradía. Tomarán parte en la capilla del convento durante los días que en esta ciudad predicarán los señores don Agustín Embil, cura archipresbitero de Eibar, y don Prudencio Echaniz, del Orfeón doctosiarra de San Sebastian. Los sermones corren a cargo del padre Guardian Fray Angel Ortega. Por todos conceptos promete estar dicha novena muy concurrida.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 16 (De nuestro Corresponsal) 4300 Interior contado 35'35 Id. fin de mes 85'32 Amortizable 4 0/0 94'70 Id. 5 0/0 101'75 Cédulas del Banco Hipotecario 000'00 Acciones del Banco de España 450'50 Rio de la Plata 000'00 Id. Compañía de Tabacos 000'50 Aguarderas preferentes 00'00 Id. obligaciones 00'00 Id. ordinarias 81'60 Paris, cambio a la vista 5'75 Londres 00'00

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO DE RADIO-TELEGRAFIA. ESTACIONES sistema MARCONI. Domicilio Social: Alcalá, 48.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Fenix Español). Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía. 1.º Servicios Marítimos. La tasa total de los despachos (la formación de la tasa costera, la de 4 borjas y la telegráfica) se fijan a continuación: MARCONIGRAMA DESDE OTRA BUQUE NACIONAL. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como máximo, pagadas 1'50. Por cada palabra más 0'25. MARCONIGRAMAS DESDE OTRA BUQUE (EXTRANJEROS). Tasa costera.—Hasta 10 palabras francesas 4'50. Cada palabra más 0'45. Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 palabras (incluyendo las palabras de la formación de la telegráfica)—Por despacho de 15 palabras. Desde 6 palabras (incluyendo las palabras de la telegráfica)—Por telegrama de 15 palabras.

rrameda, Arcos de la Frontera y Puerto de Santa María intercalándose entre las reuniones de uno y otro partido juicios orales de causas de que por el número de testigos y otras circunstancias sea conveniente a los intereses del Tesoro Público. Igualmente acordó la junta que durante la ausencia de la sección segunda la primera celebre juicios orales de causas correspondientes a aquella, en tanto no se retrasen los de ésta que se encuentren en situación de señalamiento.

Con lo anteriormente acordado es como se cerrarán, casi, las puertas de la Audiencia, puesto que solamente quedarán en ella los juicios de esta capital, San Fernando y Medina, éste no lo han dejado por no haber hecho el cálculo que de Medina a Jerez hay cinco kilómetros y hasta Cádiz muchos más. Solamente creímos que se llevaban los juicios por jurados, pero no es así, también se llevan los orales. No sabemos la razón porque esto haya ocurrido, puesto que no hay ley ni R. O. alguna que haya modificado el artículo 42 de la Ley de Jurados, que dispone que cuando las circunstancias lo exijan por la índole de los muchos procesados y testigos sea necesaria su comparecencia. No hace muchos años, siendo presidente de la Audiencia D. Guillermo Raigón, varios abogados de este Colegio escribieron varios artículos en periódicos locales, demostrando no existir economía alguna y si más gastos. En aquel tiempo solamente se celebraban en Algeciras las causas de dicho Juzgado, pero se trata de quitarle a Cádiz, los de Jerez también. Cádiz, sin distinción de ninguna clase debe reclamar lo que en justicia le pertenece.

Recepción académica

El próximo domingo, día 18, a las tres en punto de la tarde, tendrá lugar en el Salón de actos de la Excelentísima Diputación Provincial, cedido al efecto por el Sr. Presidente accidental, el acto de recepción en la Real Hispano-Americana de Ciencias y Artes, del teniente coronel de Artillería D. Ramón Dorda, cuyo tema versará sobre «Los explosivos». El discurso de contestación está a cargo del Académico de número D. Enrique Martínez, ingeniero de Obras Públicas. El acto será público.

Movimiento Marítimo

Buques entrados. Vapor inglés «Telconia», de Londres, con material de cable, a órdenes. Laud español «San José», de Ceuta, en lastre, a Ruiz Mateo. Id. id. «San Cayetano», de Isla Cristina, con general, a id. id. Id. id. «San José», de Almería, con pipas vacías, a id. id. Vapor español «Vicente Ferrer», de Tánger, con carga general, a Millán. Vapor español «Colón num. 6», de Isla Cristina, en lastre, a Batista. Despachados. Vapor noruego «Santiago», con carga general y un pasajero, para Cristianund. Vapor inglés «Telconia», con material de cable, para la mar. Vapor español «Cabo Toriñana», con carga general, para Algeciras.

nista de la Capilla R. P. Serafín Guinda. El altar ha lucido un magnífico exorno de cuya colocación estuvieron hecho cargo las bellas y distinguidas señoritas Matilde Pujazón y Rosario Devós. Por la mañana a las nueve se han cantado solemnes misas.

Esta tarde ha comenzado en la Iglesia de la Divina Pastora, la solemne novena en honor de su titular. Predica esta noche, el elocuente orador don Manuel Troitín Roy. La función de esta mañana ha resultado brillantísima.

Varias noticias

Felizmente ha dado a luz un niño la señora doña Angela Aguilar, esposa del condestable de la Armada D. Jaime Mercant. Ehorabuena. Con la familia del general de Artillería D. Daniel González, ha marchado a la corte, la señora doña Concepción Revuelta de Jiménez. Encuétrase enferma, la simpática señorita Gracia Rivada. Deseámosle pronto alivio. Uno de estos días regresará de Santander el director de la Sociedad de Tranvías, don Eugenio de la Vega. En el Arsenal de la Carraca, se celebrarán mañana las subastas para la venta de las cascos de la «Diana», lancha número 2, cazatorpedero «Destructor» y canonero «Pinzon». Ha dejado de existir en ésta el apreciable joven Ricardo Riera González. Enviamos nuestro más sentido pésame a los dolientes. Está enferma la Excmo. señora doña Elena del Castaño de Colombo. Deseámosle pronto alivio. Ayer tarde y a presencia de numeroso público, efectuó su anunciada ascensión a una de las torres de la Iglesia Mayor Parroquial, el conocido «Rey de las alturas». Subió hasta la veleta o sea a una altura de 44 metros y allí hizo varios ejercicios y cantó una copla. El domingo repetirá el trabajo que mereció muchos aplausos. Hemos recibido atento B. L. M. del presidente y Junta directiva de la Sociedad de Obreros del Tranvía «El Paralelo», invitándonos al acto inaugural del local, que tendrá lugar esta noche a las doce y media.

Perjuicio para Cádiz

En la Audiencia.—Junta de Gobierno. En la Junta celebrada hoy en esta Audiencia, el Sr. Presidente hizo presente a la Junta las dificultades con que generalmente se tropieza para la celebración de los juicios por Jurados en causas correspondientes a algunos de los partidos judiciales de la provincia, por el escaso número de Jurados que concurren debido quizás a las distancias, difíciles medios de comunicación y carestía del viaje, lo cual da lugar a la práctica de sorteos supletorios y a que las causas se fallen por Jurados veninos de esta ciudad, contraviniendo los preceptos y el espíritu de la Ley. Enterada la Junta, acordó por unanimidad que los señores que constituyen la sección segunda de esta Audiencia se trasladen a las ciudades de Algeciras y Jerez de la Frontera para celebrar en la primera los juicios por Jurados de causas correspondientes al mismo partido y a los de San Roque, Olvera y Grazalema, y en la segunda los de aquel partido, Sanlúcar de Ba-